

◆ ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

RESUMEN

Código de Conducta y Manual de Cumplimiento

Resumen del Código de Conducta y Manual de Cumplimiento del Grupo
Tecnconsult, para clientes, socios y proveedores.

APLICA A TODAS NUESTRAS OPERACIONES

FCPA Y UK BRIBERY ACT

SUPERVISIÓN DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

La ética es la forma en que hacemos negocios

El Código de Conducta Corporativo establece nuestra misión y visión, nuestros valores medulares, principios rectores y compromisos fundamentales. Se complementa con el Manual de Cumplimiento, que orienta sobre la protección de nuestro personal y entorno de trabajo, nuestros activos e información, nuestro negocio y marca y, finalmente, nuestra reputación.

El programa de Ética y Cumplimiento de Tecnoconsult está diseñado para promover un espíritu de organización que fomente la conducta ética, la elevación de buena fe de posibles violaciones a nuestros preceptos y el cumplimiento de todas las leyes, normas y reglamentos aplicables en los países donde operamos.

El programa está alineado con las leyes anticorrupción aplicables, incluidas la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de Estados Unidos y la UK Bribery Act, y con las mejores prácticas internacionalmente reconocidas en gobierno corporativo, ética y lucha contra la corrupción.

ALINEADO CON LA FCPA

UK BRIBERY ACT

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

SUSCRIPCIÓN ANUAL

NUESTRO MARCO

“Tecnoconsult ha centrado sus esfuerzos en el diseño, desarrollo y protección de su activo más valioso: su buena reputación.”

Carlos Enrique Yanes Alegrett
CHIEF EXECUTIVE OFFICER

A quién aplica

A todos los miembros de la Comunidad Tecnoconsult internacional: directores, ejecutivos, gerentes y empleados, así como quienes representan o actúan en nombre de Tecnoconsult, incluidos el personal contratado, los contratistas y subcontratistas. La Comunidad reafirma anualmente su compromiso suscribiendo el Código y el Manual.

Un centro de ingeniería de alto valor con alcance global

Somos un centro de ingeniería de alto valor y competitivo, con alcance global, que opera con estándares éticos y técnicos.

MISIÓN

Proveer servicios de ingeniería, procura y gerencia de construcción de valor y calidad en forma segura y rentable, con responsabilidad social y ambiental, a fin de satisfacer las expectativas de nuestros clientes y accionistas, y contribuir al bienestar de nuestros colaboradores, basándonos en nuestros principios y valores.

VISIÓN

Ser una empresa reconocida de ingeniería para nuestros mercados locales, así como proveedor de preferencia, competitivo y confiable de servicios de ingeniería de alto valor (HVE) para otras empresas de ingeniería y construcción en mercados internacionales.

◆ NUESTROS VALORES MEDULARES



Excelencia

Búsqueda continua de excelencia y entrega de valor.

Basado en nuestro espíritu de mejora continua, la búsqueda de la excelencia nunca termina: servicios de alta calidad que crean valor para clientes, asociados, empleados y accionistas.



Ética

Adhesión a estándares éticos y regulaciones legales.

La integridad, lealtad, honestidad y el respeto son las bases que se esperan en nuestras relaciones con empleados, clientes, contratistas, proveedores y asociados. Nuestra cultura de puertas abiertas respalda las alertas de buena fe. Hacer siempre lo correcto es una regla inquebrantable.

Cuatro principios que aplican en toda jurisdicción



Igualdad

Empleador con igualdad de oportunidades y prácticas laborales justas.

Igualdad de oportunidades de empleo, sin discriminación de tipo alguno, basada exclusivamente en el mérito y los valores individuales, asegurando una fuerza laboral diversa e inclusiva dentro de un marco de prácticas de empleo justas.



Respeto

Ambiente de trabajo respetuoso, seguro y de calidad.

Se impulsa la tolerancia y no se permite el acoso, la humillación o la intimidación. Alentamos a informar de buena fe sobre posibles violaciones a los principios del Código y del Manual.



Transparencia

Relaciones transparentes a largo plazo.

Creemos en las relaciones de transparencia, respeto e integridad con clientes, proveedores y asociados, y estamos firmemente dedicados a relaciones mutuamente beneficiosas, productivas, confiables y de largo plazo.



Prosperidad

Compensación justa.

La generación de prosperidad y bienestar para los accionistas, empleados, contratistas y proveedores se valora como una retribución equitativa por su confianza, contribuciones y esfuerzos.

◆ NUESTROS COMPROMISOS



Clientes

La satisfacción del cliente lidera nuestra lista de prioridades. Ejercemos y cultivamos un espíritu de servicio y apoyo continuo, con el objetivo de crear valor para nuestros clientes y asociados.



Nuestro talento

El recurso más apreciado de Tecnoconsult es su talento de alto nivel y su sólida experiencia. Estamos comprometidos con su bienestar, progreso y desarrollo.



Seguridad, salud y medio ambiente

Estamos inequívocamente comprometidos con los principios de seguridad y salud de nuestros empleados y contratistas, así como con una cultura de responsabilidad ambiental.

Protegiendo nuestra gente y el entorno laboral



Conducta en el trabajo

Tecnoconsult prohíbe el acoso, intencional o no, de cualquier persona por cualquier condición protegida. El acoso es toda conducta verbal, visual o física no deseada que cree un ambiente intimidante, ofensivo u hostil, o que degrade o muestre hostilidad hacia un miembro de nuestra Comunidad.



Prácticas de empleo equitativas e igualitarias

No discriminamos por raza, credo, color, ideología, religión, origen nacional, ascendencia, ciudadanía, edad, discapacidad física o mental, condición médica, sexo, género, identidad de género, embarazo, maternidad, estado civil, condición de veterano, orientación sexual, información genética ni cualquier otra característica protegida donde operamos. Se otorgan adaptaciones razonables ante discapacidades declaradas y no se permite ninguna forma de represalia.



Seguridad, higiene y ambiente

Tecnoconsult provee condiciones de trabajo sanas y seguras. Empleados, subcontratistas y terceros involucrados en nuestras actividades deben cumplir los requisitos locales e internacionales aplicables. Buscamos reducir de forma continua los riesgos de accidentes y enfermedades ocupacionales.



Derechos humanos

Conducimos nuestras operaciones globales en consonancia con el espíritu y la intención de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y de la Modern Slavery Act del Reino Unido. No existe trabajo forzoso, en servidumbre ni carcelario, ni trabajo infantil en nuestro modelo de negocio.

Protegiendo los activos y la información

Nuestro conocimiento, nuestros registros y los datos personales que se nos confían son activos que defendemos con la misma disciplina con que hacemos ingeniería.



Protección de la propiedad intelectual

Nuestra información confidencial, conocimiento creativo, tecnología y medios de ejecución — reflejados en patentes, derechos de autor, marcas y secretos industriales — nos diferencian en el mercado. La Comunidad tiene el deber de protegerla y de no vulnerar la propiedad intelectual de terceros.



Libros y registros precisos

Para cumplir con las leyes anticorrupción mantenemos libros, registros y cuentas detallados que reflejan de forma exacta y fiel nuestras transacciones. Toda operación se registra con exactitud, transparencia y oportunidad, con suficiente detalle y respaldo documental conservado y accesible.



Seguridad de la información y ciberseguridad

Nuestros esfuerzos preservan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y reducen el riesgo e impacto de posibles amenazas a la operación. Se espera que toda la Comunidad cumpla las medidas de seguridad.



Privacidad y data personal

Los datos personales de empleados, contratistas, directores, accionistas, clientes y de quien haga negocios con nosotros se protegen con medidas apropiadas de seguridad y acceso. No pueden usarse ni divulgarse de forma indebida, ni por quien no esté autorizado.



Uso de información privilegiada

Operar con información material no pública, o transmitirla a un tercero que luego compre o venda valores, está prohibido y es ilegal. Las sanciones incluyen la terminación laboral y pueden acarrear responsabilidad civil y penal.

“Proteger la información confidencial y la propiedad intelectual de Tecnoconsult es crucial para preservar nuestro negocio y nuestra competitividad.”

MANUAL DE CUMPLIMIENTO · PROTEGIENDO ACTIVOS E INFORMACIÓN

Protegiendo el negocio y la marca

La tolerancia cero a la corrupción no es un eslogan: es un conjunto de reglas que decide qué trabajos aceptamos y cómo los ejecutamos.



Anticorrupción

Cumplimos todas las leyes anticorrupción aplicables, incluidas la Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos y la UK Bribery Act, y las normas que prohíben el soborno público o comercial, la extorsión, las comisiones ilícitas y cualquier medio impropio de hacer negocios.



Obsequios, invitaciones y viajes

No se permiten cuando puedan interpretarse como un incentivo para una decisión. Todo obsequio debe ser razonable, habitual y proporcionado, entregado de forma abierta, nunca en efectivo ni equivalentes, nunca de manera recurrente, y documentado. Lo ofrecido a un funcionario público requiere aprobación previa del Gerente General o del Director de Finanzas.



Conflictos de intereses

Existe conflicto cuando un interés privado interfiere — o parece interferir — con los intereses de Tecnoconsult. Los conflictos reales o aparentes deben declararse por escrito al supervisor.



Donaciones y contribuciones

Antes de anunciar, ofrecer, prometer o realizar una contribución verificamos el estatus de la organización benéfica, identificamos cualquier vínculo con funcionarios públicos y confirmamos que la donación no se destinará a fines ilegales.



Lavado de dinero

No participamos, a sabiendas o sin saberlo, en esquemas de lavado de dinero, y aplicamos la debida diligencia sobre subcontratistas, proveedores y demás terceros.



Controles de exportación y comercio

Observamos las leyes aduaneras y los controles comerciales de política exterior, incluidas sanciones económicas y embargos, así como los requisitos de licencia para exportar o importar bienes y servicios en cada país donde operamos.



Libre competencia y leyes antimonopolio

Están prohibidos los acuerdos con competidores que puedan restringir el comercio. Se consulta al Departamento Legal antes de integrarse a una asociación gremial o de intercambiar información con o sobre clientes y proveedores.



Liderazgo de calidad

Estamos comprometidos con un liderazgo de calidad y la mejora continua de nuestros procesos y servicios profesionales. Es responsabilidad de todos mejorar la calidad aplicando la retroinformación de los clientes y las medidas de rendimiento.



Actividad política

Tecnoconsult no paga ni proporciona fondos, instalaciones o servicios a partidos políticos, candidatos o titulares de cargos públicos, ni a campañas o referendos. Se respetan las afiliaciones personales, pero no pueden usar los recursos, activos, reputación o imagen corporativa de la empresa.

Protegiendo nuestra reputación

La reputación es una medida de confianza. Son nuestros grupos de interés quienes deciden cuál debe ser, y está estrechamente vinculada a la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.



Reputación corporativa

Fortalecemos nuestra reputación sobre la base de nuestro desempeño general, el cumplimiento de nuestros estándares y valores éticos, la calidad de nuestro talento profesional y nuestros programas de ciudadanía corporativa. Asegurar esa confianza y nutrir la continuamente es un objetivo de gestión vital.



Comunicaciones internas y medios sociales

El uso del correo electrónico y de los servicios de internet de Tecnoconsult está regulado por la Gerencia de Tecnología de la Información, y toda la Comunidad debe conocer sus Normas y Reglamentos para el Uso de Comunicaciones Internas. Su violación se considera grave.



Ciudadanía corporativa

A través de la Fundación Tecnoconsult, en cuatro áreas: asistencia financiera a los empleados para la educación de sus hijos y temas de salud personal; apoyo a la investigación científica y tecnológica en universidades; asistencia a centros educativos con escasos recursos en zonas desfavorecidas; y un programa de donación de equipos electrónicos usados a universidades, escuelas y ONG.



Responsabilidad ambiental

La compañía desarrolla y fortalece la conciencia ambiental entre sus empleados mediante programas de comunicación interna y actividades centradas en la preservación del ambiente y en reducir, reutilizar y reciclar materiales.

Reportar de buena fe

◆ EL MANUAL DE CUMPLIMIENTO, EN CUATRO PARTES

01
Nuestra gente y el entorno
laboral

02
Activos e información

03
El negocio y la marca

04
Nuestra reputación

Tecnoconsult fomenta la notificación de buena fe de cualquier posible violación de leyes locales o internacionales, de este Código de Conducta y Manual de Cumplimiento, o de cualquiera de las políticas y procedimientos de la empresa. No se tolerarán las represalias, el acoso, la humillación ni la intimidación contra quien reporte de buena fe.

BUZÓN CONFIDENCIAL DE REPORTES

confidencial.codigodeconducta@tecnoconsult.com

CANALES DE REPORTE

- ◆ Cualquier gerente
- ◆ Gestión Humana
- ◆ Cualquier miembro del Comité de Dirección Corporativo
- ◆ Cualquier miembro del Comité de Cumplimiento

Este documento es un resumen del Código de Conducta y Manual de Cumplimiento del Grupo Tecnoconsult, preparado para clientes, socios y proveedores. **El Manual completo prevalece** y está disponible para su revisión como parte de cualquier proceso de calificación o de incorporación. Para solicitarlo, escriba a **tecnous@tecnoconsult.com**.

RECUERDE LA REGLA SIMPLE E INQUEBRANTABLE DE TECNOCONSULT

“Hacer siempre lo correcto”